



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCIÓN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



Quillabamba, 09 de julio del 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 110 - 2018 – GRC/DRE - C/DUGEL - LC/AGP.

SEÑOR (A)

:
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Presente. -

Asunto : **CONVOCA A TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES-SOPORTE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, DIRIGIDO A DOCENTES AIP Y CRT DE II.EE. DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DEL DISTRITO DE SANTA ANA.**

Referencia : *PLAN DE TALLER.*

De mi mayor consideración.

Tengo a bien de dirigirme a Ud., con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo manifestarle, que el Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención tiene previsto el desarrollo del "TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INSTALACIÓN Y SOPORTE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS EN II.EE. DE LA UGEL LA CONVENCIÓN.", dirigido a docentes de Aula de Innovación Tecnológica (AIP) y Centro de Recursos Tecnológico (CRT) de Instituciones Educativas del nivel primaria y secundaria del ámbito del distrito de Santa Ana. Evento que se llevará a cabo en las instalaciones de la I.E. N° 51027 "Juan de la Cruz Montes Salas" de Quillabamba, los días 11 y 12 de julio del 2018, en horario de 02.00 pm a 06.00 pm.

Por tal razón, deberá Ud. acreditar a un docente (AIP o CRT) para su asistencia al presente taller, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Muy cordialmente.

.....
Prof. MIGUEL ANGEL GARCIA CAVIEDES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCIÓN